

# Boletín



# Oficial

### ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

### Se publica todos los dias, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella 3'50 al mes; 9 al trimestre; 15 al semestre, y 28'50 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administracion del BOLETIN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administracion, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, 50 céntimos de peseta.

### ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas; pero los de interes particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de insercion.

## Parte oficial.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y SS. AA. RR las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

## Gobierno civil.

### Administracion de Fomento.—Minas.

Ignorándose el paradero de D. Guillermo Meyer de Vsslar, registrador de la mina de plata nombrada *Atala*, y no constando que tenga representante legal en esta Corte, se le notifica por medio de este periódico oficial la resolucion dictada en su expediente.

**Decreto.**—Transcurrido con exceso el plazo señalado en el decreto anterior para la presentacion del papel correspondiente al título de propiedad de esta mina, se declara sin curso y fenecido su expediente; comuníquese al interesado á los efectos del art. 67 de la vigente ley.

Madrid 16 de Junio de 1882.—El Gobernador, J. El Conde de Xiquena.

Ignorándose el paradero de D. Guillermo Meyer de Vsslar, registrador de la mina de plata nombrada *San Tirso*, y no constando que tenga representante legal en esta Corte, se le notifica por medio de este periódico oficial la resolucion dictada en su expediente.

**Decreto.**—Transcurrido con exceso el plazo señalado en el decreto anterior para la presentacion del papel correspondiente al título de propiedad de esta mina, se declara sin curso y fenecido su expediente; comuníquese al interesado á los efectos del art. 67 de la vigente ley.

Madrid 16 de Junio de 1882.—El Gobernador, J. El Conde de Xiquena.

Ignorándose el paradero de D. Guillermo Meyer de Vsslar, registrador de la mina de plata nombrada *Santo Domingo*, y no constando que tenga representante legal en esta Corte, se le notifica por medio de este periódico oficial la resolucion dictada en su expediente.

**Decreto.**—Transcurrido con exceso el plazo señalado en el decreto anterior para la presentacion del papel correspondiente al título de propiedad de esta mina, se declara sin curso y fenecido su expediente; comuníquese al interesado á los efectos del art. 67 de la vigente ley.

Madrid 16 de Junio de 1882.—El Gobernador, J. El Conde de Xiquena.

Ignorándose el domicilio de D. Rafael Arjona y Gomez, registrador de la mina de carbon nombrada *Santa Agueda*, del término de Fuente-Obejuna, en la provincia de Córdoba, se hace público en este periódico oficial con el fin de que el interesado pueda pasar por esta Seccion de Fomento en el más breve plazo posible para notificarle el decreto recaído en su expediente.

Madrid 21 de Junio de 1882.—El Gobernador, J. El Conde de Xiquena.

## Comision provincial.

### Sesion de 12 de Abril de 1882.

Abierta la sesion á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Cassá, Mellado, Serantes y Narbon, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ocupándose la Comision de las incidencias del actual reemplazo y revision de años anteriores, se obtiene el resultado siguiente:

Antorizar al mozo Francisco Garcia Muñoz, del reemplazo de 1881, distrito del Hospital, núm. 53, para que ingrese como soldado para activo en la Caja de recluta de Ciudad-Real, comunicándolo así á dicha Comision.

### NÚMEROS Y NOMBRES.

### RESULTADO.

6 Marcelino Garcia Matellano..... Talla, 1'535. Ingresa en caja como recluta disponible sólo para caso de guerra.

#### Collado Mediano.

3 Damian Badorey Lopez..... Pendiente de ampliacion de expediente.

#### El Molar.

5 Salustiano Miguel Lama y Morena..... Ingresa en caja para activo.

7 Benito Cruzado de las Heras..... Soldado definitivo.

8 Manuel Gervasio Diaz Benito..... Pasa de activo á recluta disponible.

#### Miraflores de la Sierra.

4 Dámaso Gonzalez de la Fuente... Exceptuado por la Comision confirmando el fallo del Ayuntamiento; ingresa en caja como recluta disponible sólo para caso de guerra.

6 Sinforoso Rivero Gonzalez..... Pasa á activo.

#### Cercedilla.

1 Julian Lopez Rubio..... Soldado definitivo.

2 Basilio Rodriguez Rubio..... Idem id.

#### Los Molinos.

6 Valentin Aparicio Piñuela..... Exceptuado por la Comision confirmando el fallo del Ayuntamiento; pasa de activo á recluta disponible sólo para caso de guerra.

#### Pedrezuela.

2 Moisés Gonzalez Sanz..... Exceptuado por la Comision confirmando el fallo del Ayuntamiento; pasa de activo á recluta disponible sólo para caso de guerra.

6 Pedro de Sarro Fuente..... Pasa á activo.

#### Collado Villalba.

4 Julian Santos Martin..... Redime. Ingresa en caja como recluta disponible sólo para caso de guerra.

5 Francisco Castillo y Serres..... Pasa de activo á recluta disponible.

#### Alcobendas.

3 Pedro Jibaja Abella..... Soldado definitivo.

#### Inclusa.

222 Cecilio Garayanos..... Ingresa en caja para activo.

232 Miguel Olivares Cañadilla..... Pasa de activo á recluta disponible.

#### Latina.

64 Andrés Isidro Gonzalez Ferroy... Ingresa en caja para activo.

209 Juan de Lara Vellon..... Pasa de activo á recluta disponible.

#### Palacio.

67 Francisco Manuel Lopez Anaya... Ingresa en caja para activo.

165 Ramon Plana Ramirez..... Pasa de activo á recluta disponible.

#### Navacerrada.

1 Maximino Rubio Morales..... Soldado definitivo.

2 Benito Rubio Morales..... Idem id.

#### Las Rozas.

5 Gregorio Marin Tirado..... Ingresa en caja para activo con recurso pendiente.

8 Anastasio Lázaro y Benito..... Oficiése al Sr. Juez de Colmenar Viejo pidiendo testimonio de condena.

14 Raimundo Rianza Labrandero..... Pasa de activo á recluta disponible sólo para caso de guerra.

### NÚMEROS Y NOMBRES.

### RESULTADO.

#### Reemplazo de 1882.

#### Colmenar Viejo.

15 Felipe Ariza Garcia..... Soldado definitivo.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.	NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
<b>Congreso.</b>			
104 José Meneses y Miguel.....	Redime. Ingres a en caja como recluta disponible sólo para caso de guerra.	29 Miguel Guadaño y Cáceres . . . . .	Exceptuado. Continúa en la reserva.
<b>Serranillos.</b>		35 Santiago Gonzalez Elosegui . . . . .	Talla, 1'530. Idem id.
1 Francisco Isaac Fernandez Prada...	Idem. Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.	<b>Las Rozas.</b>	
3 Blas Gonzalez Garcia.....	Idem id. de id. á id. para id. id.	1 Victoriano Balbino Ramos y Serna.	Exceptuado. Continúa en la reserva.
<b>REVISION.—Reemplazo de 1881.</b>		2 Victoriano Palacios y Palacios . . . . .	Inútil. Idem id.
<b>Alpedrete.</b>		3 Eustaquio Lázaro Sanchez . . . . .	La Comision, revocando el fallo del Ayuntamiento, le declara soldado; ingresa en caja para activo con recurso pendiente.
2 Faustino Cuenca y Perez.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	4 Fidel Dominguez Rodriguez.....	Inútil. Continúa en la reserva.
<b>Colmenar Viejo.</b>		6 Domingo Lázaro Sanchez . . . . .	Exceptuado. Idem id.
3 Clemente Aparicio Rodriguez.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	7 Fernando Policarpo Faraldos Lázaro . . . . .	Idem id. id.
4 Eustaquio Bartolomé Bernabé.....	Idem id. id.	9 Engracio Toribio Bravo y Riaza..	Pasa de activo á recluta disponible.
13 Francisco Morena Bernabé.....	Inútil. Idem id.	<b>Chozas de la Sierra.</b>	
16 Juan Ignacio Aparicio Vallejo.....	Idem id. id.	2 Roman Martin Gonzalez.....	Soldado definitivo.
22 Lorenzo Vallejo Madrid.....	Talla, 1'520. Idem id.	4 Rafael Andrés Recuero.....	Inútil. Continúa en la reserva.
23 Miguel Martin Olalla.....	Exceptuado. Idem id.	<b>El Molar.</b>	
26 Julian Olalla Peñalosa.....	Idem id. id.	1 Pedro Rodriguez y Rodriguez....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
32 Julian Criado de la Morena.....	Idem id. id.	5 Eugenio de Frutos de la Morena..	Idem id. id.
<b>Chamartin de la Rosa.</b>		10 Marcos Gonzalo Moreno Martin...	Idem id. id.
1 José de Santa Bibiana Bos y Alonso.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	17 Marcos Suñer Yagüe.....	Ingres a en caja como recluta disponible.
4 Miguel San Juan Moreno.....	Inútil. Idem id.	<b>Cercedilla.</b>	
5 Emilio Garcia Alonso.....	Exceptuado. Idem id.	1 Mateo Morales Ortal.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
7 Nicolás Domingo Herrero.....	Talla, 1'516. Idem id.	<b>Moralzarzal.</b>	
9 Tomás Martinez y Lopez.....	Exceptuado. Idem id.	1 Bruno Crespo San Juan.....	Talla, 1'520. Continúa en la reserva.
13 Venancio Cañete Martinez.....	Pendiente.	4 Vicente Estévez Balandin.....	Exceptuado. Idem id.
<b>Hortaleza.</b>		<b>Los Molinos.</b>	
1 Agustin Pío Gutierrez Canora.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	1 Eusebio Lopez Rios.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
3 Bonifacio Dionisio Aguado Martin.	Idem id. id.	2 Santiago Baeza Bermejo.....	Pendiente.
<b>Becerril.</b>		<b>Manzanares el Real.</b>	
3 Solero Sanz Montalvo.....	Inútil. Continúa en la reserva.	1 Sandalio Diaz Bernal.....	Pendiente de curacion.
6 Vicente Garcia Frutos.....	Habiendo desaparecido la excepcion, ingresa en caja como recluta disponible.	2 Angel Diaz Hernanz.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
<b>Collado Villalba.</b>		<b>El Pardo.</b>	
4 Nicolás Giner y Burguillos.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	3 José Garcia Rodriguez.....	Pendiente de presentacion.
<b>Alcobendas.</b>		<b>El Boalo.</b>	
1 Bernardo Jibaja Alcalá.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	4 Angel Martin Campos.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
2 Gabriel Lopez Muñoz.....	Inútil. Idem id.	<b>Collado Villalba.</b>	
4 Eugenio Aguado de Aguado.....	Exceptuado. Idem id.	3 Julian Morales de la Mata.....	Talla, 1'530. Continúa en la reserva.
7 Víctor Campillo Martin.....	Idem id. id.	<b>Collado Mediano.</b>	
8 Angel Alonso Aguado Izquierdo . . . . .	Idem id. id.	2 Domingo Mariano Nieto y Bravo .	Exceptuado. Continúa en la reserva.
10 Nicolás Izquierdo Calvo.....	Idem id. id.	3 Juan Cuesta y Montalvo.....	Oficiése reclamando certificacion de su hermano Eusebio.
11 Severiano Ventonicos Aguado.....	Pendiente de presentacion.	<b>Guadalix.</b>	
13 Victoriano Rodriguez Garcia.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	3 Patricio Márquez Estéban.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
14 Lucas del Olmo Mandero.....	Idem id. id.	4 Miguel Jimenez Anguas.....	La Comision, revocando el fallo del Ayuntamiento, le declara soldado; ingresa en caja para activo.
<b>Miraflores de la Sierra.</b>		7 Francisco Martin Gil.....	Inútil. Continúa en la reserva.
7 Victor Soriano del Pozo.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	8 Juan Rubio y Rubio.....	Idem id. id.
8 Estéban Llorente Hernanz.....	Talla, 1'510. Idem id.	9 Anselmo Baonza Garcia.....	Pasa de activo á recluta disponible.
16 Apolinar Martinez Ramirez.....	Exceptuado. Idem id.	11 Anastasio Domingo Sanz.....	Inútil. Continúa en la reserva.
<b>San Sebastian de los Reyes.</b>		<b>Colmenarejo.</b>	
2 Antonio Fuente Pereda.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	2 Juan de la Cruz Garcia Jimenez..	Soldado definitivo.
5 Crisanto Frutos de la Sen . . . . .	Inútil. Idem id.	<b>Guadarrama.</b>	
7 Domingo Saturnino Izquierdo....	Exceptuado. Idem id.	1 Lope Cipriano Casanova.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
8 Emeterio Celedonio Rodriguez Garcia . . . . .	Inútil. Ingres a en caja para la reserva. Reclámese certificacion de su hermano.	3 Eusebio Rodriguez Quiza.....	Talla, 1'525. Idem id.
9 Quintin Vaquero Sanz.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	4 Manuel Fraile Garcia.....	Habiendo desaparecido la excepcion, ingresa en caja para activo.
11 Salustiano del Campo Navarro....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	6 Marcelino Barreno Grande.....	Inútil. Continúa en la reserva.
16 Antolin Estrada Fernandez.....	Idem id. id.	7 Rafael Gonzalez Alfonso.....	Talla, 1'530. Idem id.
<b>San Agustin.</b>		8 Isidoro Pra Lopez . . . . .	Pasa de activo á recluta disponible.
3 Felipe Ginés Brandin . . . . .	Exceptuado. Continúa en la reserva.	10 José Cástor Sobrechero Picó.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
4 Manuel Santalla de Francisco . . . . .	Inútil. Idem id.	<b>Hoyo de Manzanares.</b>	
<b>Torrelodones.</b>		1 Agustin Blasco y Blasco.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
2 Antonio Martin y Oñoro . . . . .	Exceptuado. Continúa en la reserva.	<b>REVISION DE 1880.</b>	
<b>Villanueva del Pardillo.</b>		<b>Alpedrete.</b>	
1 Felipe Bermejo Cuesta . . . . .	Habiendo desaparecido la excepcion, ingresa en caja para activo.	2 Crispulo Restituto Montalvo.....	Inútil. Continúa en la reserva.
4 Juan Fernandez Luengo.....	Pasa de activo á recluta disponible.	<b>Colmenar Viejo.</b>	
<b>San Lorenzo.</b>		6 Sebastian Chivato Matellanos.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.
1 Aquilino Caso Alberquilla . . . . .	Oficiése al Sr. Director de Infanteria á fin de que averigüe el paradero de este mozo.	10 Rufino Julian Palacios Martin....	Idem id. id.
2 Daniel Osorio Riga.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	11 Pablo Gregorio Laso Chivato . . . . .	Idem id. id.
3 Dionisio Crespo Cedron.....	Idem id. id.	13 Pablo de la Morena Bernabé . . . . .	Talla, 1'509. Idem id.
4 Joaquin Martinez Draga . . . . .	Idem id. id.	17 Atanasio Cipriano Berrocal Martin.	Exceptuado. Idem id.
6 Juan Santos y Gomez . . . . .	Idem id. id.	21 Pascual Cano Colmenarejo.....	Idem id. id.
7 Natalio Castro Gomez . . . . .	Talla, 1'530. Idem id.	24 Mariano Zapater Fernandez.....	Inútil. Idem id.
8 José Ruiz y Prieto . . . . .	Pasa de reserva á activo.	25 Manuel Criado Hoyo . . . . .	Exceptuado. Idem id.
9 Julian Rodriguez Gonzalez.....	Exceptuado. Continúa en la reserva.	27 Fulgencio Garcia Peinado.....	Inútil. Idem id.
18 Antonio Ortega Fernandez . . . . .	Idem id. id.	30 Pedro Lopez Próvida . . . . .	Idem id. id.
19 Eusebio Gorbea Tabuenca . . . . .	Idem id. id.	33 Martin Pancorbo Mardones.....	Idem id. id.
20 Eulogio Fea y Garcia.....	Idem id. id.		
11 Eugenio Vitas Gonzalez.....	Pasa de activo á recluta disponible.		

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

Chamartin de la Rosa.

- 2 Guardian Salces y Hernaez..... Habiendo desaparecido la excepcion, ingresa en caja para activo.
- 4 Emeterio Benavente y Hernandez.. Talla, 1'530. Continúa en la reserva.
- 8 Estéban Tejedor y Mora..... Exceptuado. Idem id.
- 9 José Dubois y Marzial..... Pasa de activo á recluta disponible

Hortaleza.

- 4 Isidoro Ignacio Rodriguez Morales. Exceptuado. Continúa en la reserva.

Becerril.

- 6 Leon Estéban y Fernandez..... Inútil. Continúa en la reserva.
- 7 Jacinto Sanz Martin..... Exceptuado. Idem id.

Guadalix.

- 4 Juan Mayor Martin..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 5 Francisco Rubio y Martin..... Reclámese certificación de su hermano Márcos.
- 6 Maximino Rubio Candelas..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 10 Vicente Domingo del Rio..... Talla, 1'530. Idem id.

Colmenarejo.

- 3 Antonio de Dios..... Talla, 1'530. Continúa en la reserva
- 4 Mariano Martin Castellanos..... Talla, 1'530. Idem id.
- 6 Márcos Elvira Martin..... Ingresa en caja para activo útil condicional.
- 7 Lucas Galá Elvira..... Pasa de activo á recluta disponible.

Chozas de la Sierra.

- 1 Sandalio Santos..... Talla, 1'510 milímetros. Continúa en la reserva.

El Boalo.

- 1 Leon de la Cruz Jimeno..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 5 Francisco del Pozo y de la Cruz... Idem id. id.

Hoyo de Manzanares.

- 1 Pedro García Martin..... Talla, 1'510 milímetros. Continúa en la reserva.
- 5 Anselmo García Moreno..... Inútil. Idem id.

El Molar.

- 4 Nicolas Tavira Grimaldi..... Inútil. Continúa en la reserva.
- 10 Sandalio Ramon Lopez Pascual.. Idem id. id.
- 14 Bonifacio de Frutos Sancho..... Exceptuado. Idem id.
- 20 José Sebastian Lopez..... Talla, 1'520 milímetros. Idem id.
- 21 Lucio Francisco Moreno Serna... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 23 Eugenio Martin Ruiz..... Talla, 1'520 milímetros. Idem id.

Galapagar.

- 4 Francisco Balsa Lopez..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 9 Nicolás Rubio Sevillano..... Idem id. id.

El Pardo.

- 3 Fernando San Casimiro..... Talla, 1'520 milímetros. Continúa en la reserva.

Miraflores.

- 3 Victor Jimenez Palomino..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 4 Leoncio González y Gonzalez... Idem id. id.
- 5 Mariano Alauzin Morando..... Inútil. Idem id.
- 6 Juan Jimenez Hernanz..... Exceptuado. Idem id.

Los Molinos.

- 3 Mateo Dominguez Hernandez..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 6 Vicente Peinador Prieto..... Reclámese filiacion del hermano Antolin, que sirve en el regimiento de Mallorca.
- 7 José Estéban Perez Herrero..... Ingresa en caja para activo.

Miraflores.

- 7 Apolonio Ramirez Garcia..... Habiendo cesado la excepcion, pasa de reserva á activo.
- 8 Pedro Morcillo Blasco..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 10 Francisco Ramirez Peñas..... Inútil. Idem id.
- 12 Santiago Berrocosa Jimeno..... Exceptuado. Idem id.
- 13 Bautista Altés Poveda... Idem id. id.
- 15 Domingo Lorente Marin..... Talla, 1'530 milímetros. Idem id.
- 16 Julian Muñoz Gonzalez..... Habiendo cesado la excepcion, pasa de reserva á activo.
- 18 Raimundo Berracosa Chozas..... Idem id. id. id.

Alcobendas.

- 2 Agustin Eleuterio de Saa Barreras. Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 3 Francisco Bar na Aguado..... Idem id. id.
- 4 Isidro Guadalix Rodriguez..... Talla, 1'520 milímetros. Idem id.
- 5 Antonio Aguado Alcalá..... Idem, 1'530 milímetros. Idem id.
- 7 Julian Diaz Melendro..... Exceptuado. Idem id.
- 11 Julian Valdemoro Castro..... Idem id. id.

Collado Villalba.

- 4 Juan Muñoz Alarcon..... Ingresa en caja como recluta disponible.

Palacio.

- 85 Angel Pulido Legrand..... Ingresa en caja para activo con recurso pendiente.
- 1 73 Emilio Jimenez Sanchez..... Pasa á recluta disponible.

Manzanares el Real.

- 1 José Fernandez Diaz..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 2 Francisco Eusebio Sanz Vallejo... Pendiente de presentacion.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

San Sebastian de los Reyes.

- 1 Plácido Luciano Sanz Lopez..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 2 Gregorio Gómez Mateo..... Idem id. id.
- 6 Blas Gomez Uceda..... Talla, 1'520. Idem id.
- 7 Meliton Manuel Gomez Garcia... Exceptuado. Idem id.
- 8 Tomás Hernandez Anton..... Idem id. id.
- 10 Marcelino Cleto de la Sen Garcia. Idem id. id.
- 11 Crispulo Julian Estéban Sanz.... Idem id. id.
- 12 Cecilio Vicente Garcia Maure.... Ingresa en caja para activo por haber cesado la excepcion.
- 16 Mateo Sanz Lopez..... Pendiente de expediente.

San Agustín.

- 3 Ignacio Ramirez Nicolás..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 5 Nicasio Iglesias Ruano..... Talla, 1'510. Idem id.
- 7 Ambrosio del Valle y del Valle... Exceptuado. Continúa en la reserva.

Torrelodones.

- 1 Julian Valero Rubio..... Inútil. Continúa en la reserva.
- 3 Mariano Martin Bravo..... Pendiente.

Valdepiélagos.

- 5 Roman Angel Gonzalez..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 7 Julian Zurita Espinosa..... Idem id. id.

Moralzarzal.

- 7 Lucas Balandin Solís..... Habiendo cesado la excepcion, pasa de reserva á recluta disponible.

Cercedilla.

- 4 Juan Toribio Herranz..... Exceptuado. Continúa en la reserva.

San Lorenzo.

- 2 Nicolás Andrés Herranz..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 9 Ramon Suarez Zuni..... Idem id. id.
- 10 Gabriel Cristóbal Serrano..... Idem id. id.
- 11 Pedro Castro y Crespo..... Exceptuado, conforme con el Ayuntamiento; pasa de activo á soldado de la reserva.
- 12 Casto Gonzalez Llorente Canales. Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 13 Isidoro de Lorca y Zurdo..... Talla, 1'530 milímetros. Idem id.
- 15 Natalio Díez Palomo..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 18 Aniceto Rodriguez Garcia..... Idem id. id.
- 20 Sebastian de Frutos Rubio..... Pasa á activo.
- 22 Manuel Ponton Vazquez..... Exceptuado. Continúa en la reserva

Las Rozas.

- 2 Eustaquio Lázaro Tirado..... Exceptuado. Continúa en la reserva.
- 3 Serapio Sanchez Lázaro..... Idem id. id.
- 4 José Cuadrado Palacio..... Idem id. id.

REVISION DE 1879.

Colmenar Viejo.

- 1 Roque Martin Martin..... Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.
- 12 Manuel Leon Hernan..... Idem id. id. con arreglo al 87 id.
- 13 Francisco Campos Narvaez..... Idem id. id. con arreglo al 92 id.
- 14 Mariano Puentes Covarrubias... Idem id. id.
- 16 Francisco Villamayor Rejas..... Idem id. id.
- 19 José Hernan Cancela..... Pendiente.
- 41 Martin Palacios Colmenarejo.... Exento de responsabilidad con arreglo al artículo 92 de la ley.
- 43 Eustaquio Perez Villa..... Idem id. id. con arreglo al 88 id.

Chamartin de la Rosa.

- 1 Eugenio Mingo San..... Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.
- 3 José Fernandez Ramirez..... Excluido por fallecimiento.
- 6 Gumersindo Gomez Barrio..... Exento con arreglo al art. 92 de la ley.
- 7 Andrés Martin Nogales..... Idem id. id. con arreglo al 87 id.

Hortaleza.

- 2 Ciriaco Villa y Sevilla..... Oficiase al Sr. Director del Hospital provincial reclamando certificación de defuncion de este mozo, acaccida en Noviembre de 1881.
- 9 Roman Serna y Coteño..... Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

Guadalix.

- 8 Regino Ramirez Blazquez..... Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

Guadarrama.

- 3 Guillermo Garcia Elvira..... Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

San Lorenzo.

- 2 Manuel Jorge Leonor..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.
- 7 Santiago Maganto Gonzalez..... Idem id. id.
- 8 Jesus Diaz Garcia..... Idem id. id.
- 9 Juan Soto Ramos..... Idem id. id.
- 13 Angel Fernandez y Ferreiro..... Pasa á recluta diponible en virtud de haber dado el cupo en revision Torrelodones, por cuyas décimas ingresó este mozo.

## NÚMEROS Y NOMBRES.

## RESULTADO.

## San Agustín.

- 3 Francisco Guerrero Martín..... Habiendo cesado la excepción, ingresa en caja como recluta disponible.  
1 Francisco Javier Franco..... Habiendo cesado la excepción, ingresa en caja para activo.

## Torrelodones.

- 2 Norberto Sanchez Rubio..... Habiendo cesado la excepción, ingresa en caja para activo.  
3 Juan Sanchez Gonzalez..... Idem id. id. como recluta disponible.

## Las Rozas.

- 4 Mariano Herranz Bravo..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

## El Pardo.

- 2 José Diaz Ruiz..... Habiendo cesado la excepción, pasa de reserva a activo.  
3 José Lopez Rodriguez..... Idem id. id. id.  
4 Manuel Valentin Prados..... Pasa de activo a recluta.  
5 Narciso Machuca Hernandez..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 87 de la ley.  
6 Francisco Carrero Fernandez..... Pasa de activo a recluta.  
7 Telesforo Marcelo Hurtado..... Habiendo cesado la excepción, pasa de reserva a recluta disponible.

## El Molar.

- 8 Facundo de San José Ruiz..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
12 Manuel María de la Morena y Morena..... Idem id. id. id.  
16 Mariano de la Morena y Ortega..... Ingresa en caja como recluta disponible por haber desaparecido la excepción.

## Collado Villalba.

- 7 Pedro Vicente Rubio Vicho..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
8 Agustín Fernández Pablos..... Idem id. id. id.

## Alcobendas.

- 4 Estéban Aguado Rodríguez..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
10 Ildefonso Silvestre Delgado..... Idem id. id. id.  
14 Basilio Mateo Lopez..... Inútil. Idem id. con arreglo al art. 87 de id.

## Galapagar.

- 1 Antonio Greciano Alonso..... Inútil. Exento de responsabilidad con arreglo al artículo 87 de la ley.  
4 Bernardino Crespo Herran..... Exceptuado. Idem id. con arreglo al art. 92 de id.  
6 Felipe Alberquillo Lino..... Idem id. id. id.

## Hoyo de Manzanares.

- 1 Francisco Platero Caraballo..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
4 Deogracias Crespo Caraballo..... Idem id. id. id.

## Chozas de la Sierra.

- 1 Bartolomé Morcillo Lopez..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

## Valdepiélagos.

- 2 Leon Vicente Gil Espinosa..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

## Talamanca.

- 2 Valentin Escribano Heredia..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
3 José Miguel Venancio Paris..... Pendiente.

## Pedrezuela.

- 1 Galo García Ruiz..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
5 Mariano Gonzalez Sanz..... Idem id. id. id.  
6 Felipe Martínez Exposito..... Inútil. Idem id. con arreglo al art. 87 de id.  
7 Ignacio Villegas de la Fuente..... Exceptuado. Idem id. con arreglo al art. 92 de id.

## Moralzarzal.

- 2 Miguel Gonzalez de la Rubia..... Talla, 1,530 milímetros. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 88 de la ley.  
3 Manuel Jesus Gonzalez..... Idem, 1,510 milímetros. Idem id. id.  
4 Calixto Ségovia Balandin..... Exceptuado. Idem id. con arreglo al art. 92 de id.

## Cercadilla.

- 3 Eulogio Martínez Berrocal..... Talla, 1,515 milímetros. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 88 de la ley.  
4 Florentino Aparicio Lopez..... Pendiente.

## Miraflores.

- 3 Victoriano Poza Martín..... Ingresa en caja para activo por haber cesado la excepción.  
6 Juan Jimeno Perea..... Pendiente por enfermo.  
7 Narciso Bas Prieto..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.  
12 Julian Gonzalez y Gonzalez..... Pasa de activo a recluta disponible.  
14 Joaquin Santos Jimeno..... Exceptuado. Exento de responsabilidad con arreglo al art. 92 de la ley.

## NÚMEROS Y NOMBRES.

## RESULTADO.

## MOZOS DE OTRAS PROVINCIAS.

## Oviedo.—Villajer.

- José de la Fuente Riaseco..... Ingresa en caja para activo.

## Búrgos.—Quincoces.

- Jerónimo Mardones Castresana..... Ingresa en caja para activo.

## Valladolid.—Castro-Nuño.

- Elias Gonzalez Castro..... Ingresa en caja como recluta disponible.

## Lugo.

- Augusto Arias Gacs..... Ingresa en caja como recluta disponible.

## Santander.—Vileigar.

- Francisco Gonzalez Rueda..... Inútil. Ingresa en caja como recluta disponible sólo para caso de guerra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifico.—El Vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El Secretario, Camilo Pozzi.

## Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia de Madrid.

## Reintegros.

Por el presente se cita y emplaza para su comparecencia en esta oficina y Negociado que se expresa, á D. Diego Ramirez de Gamboa, Administrador subalterno de Rentas Estancadas del partido de Colmenar Viejo, para que en el término de seis días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, se presente á contestar los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por desfalco á la Hacienda de 35.538 pesetas 3 céntimos; bajo apercibimiento de que en caso contrario se le considerará desistido de este derecho y se tramitará el expediente, condenándole en rebeldía.

Madrid 21 de Junio de 1882.—El Jefe de la Administración, Carlos Cortés y Morales.

## Ayuntamientos.

## Alpedrete.

El apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial para el año económico próximo de 1882-83, se halla de manifiesto y expuesto al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los interesados puedan hacer las reclamaciones convenientes.

Alpedrete 19 de Junio de 1882.—El Alcalde, Lucio Morales.

## Cabanillas.

Por una de las parejas de la Guardia civil de esta villa, y yendo de servicio por la carretera de Irun en el día 14 del corriente, y hora de las nueve y media á diez poco más de su noche, y kilómetro 51, encontraron un bulto con los efectos siguientes: como una arroba de arroz, dos libras de chocolate, unas pasas envueltas en un papel y una botella de cerveza de naranja.

Se hallan depositados, y como no haya parecido dueño, se inserta en este periódico oficial para en el caso de que aparezca se presente á recogerlo dentro del término de ocho días, pasados los cuales desde luego serán repartidos entre los pobres de solemnidad de esta localidad.

Cabanillas 17 de Junio de 1882.—Por orden, Lorenzo del Pozo y Alvarez, Secretario.

## Canillas.

El apéndice al amillaramiento de la riqueza imponible de esta villa que ha de servir de base para la derrama de la contribucion territorial en el inmediato

año económico de 1882 á 83, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días para oír reclamaciones, y pasado que sean no se admitirá ninguna.

Canillas 20 de Junio 1882.—El Alcalde, Joaquin Aguado.

El Ayuntamiento constitucional de esta villa, en sesión de este día, ha acordado subastar el derecho del degüello de reses que se sacrificuen en el matadero público de la misma durante el año económico de 1882 á 83, como uno de los arbitrios establecidos para cubrir el déficit del presupuesto.

Y para su único remate se ha señalado el día 28 del actual, de once á doce de su mañana, en la casa consistorial, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace saber al público llamando licitadores.

Canillas 21 de Junio de 1882.—El Alcalde, Joaquin Aguado.

## Colmenar de Oreja.

El apéndice al amillaramiento de riqueza territorial de este distrito municipal que para la derrama del cupo de contribucion del año económico de 1882-83 se ha de tener en cuenta, se halla concluido y de manifiesto por término de 10 días en la Secretaría del Ayuntamiento á fin de que los interesados en el documento comprendidos puedan examinarle y reclamar en su caso dentro de dicho término, contado desde su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Colmenar de Oreja 20 de Junio de 1882.—El Alcalde, Isidoro Gonzalez.

## Chamartín.

El día 2 ó 3 de Mayo se abandonó en esta jurisdicción por un sujeto que debía ser su dueño, un buche, pelo pardo, sin herrar, su alzada cuatro cuartas; no tiene señas particulares, no se le puede destinar al trabajo, y se ha tasado en 12 pesetas 50 céntimos.

En su consecuencia, no habiéndose presentado á recogerle, y teniendo que exceder de su valor el importe de la manutención, he dispuesto venderle en pública subasta el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en las casas consistoriales, cuyo acto no se llevará á efecto si antes de dicho día se presenta á recogerle el dueño y abona los gastos que haya originado.

Chamartín 20 de Junio de 1882.—El Alcalde, Félix Ruiz.